



D.1.11

Acapulco, Gro., a 21 de octubre de 2025

“2025, Año de la Mujer Indígena”

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
LOCAL.
PRESENTE.**

Por este medio y en cumplimiento de las normas y lineamientos que nos marca el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) informo a Usted que, la Promotora Turística de Guerrero no otorga ayudas y subsidios.

ATENTAMENTE



MTRA. MÓNICA MARTÍNEZ CADENA
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

